

ECUALIQUIDOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Anexo 3.1)

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales representan una Administración realista ciertas estimaciones y establezca algunas supuestas pertinentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar los resultados de la Administración. En opinión de la Administración, algunas partidas que forman parte de los estados financieros y supuestas estimaciones y supuestas disponibles al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

**ECUALIQUIDOS S.A.**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORTADOS 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Están dadas principalmente por anticipos de clientes, hasta su liquidación total, además estos anticipos no generan interés, no es necesario el efectuar provisiones requeridas legítimamente por no presentar incobrabilidad, toda vez que se liquidan en el periodo e igualmente no quedan valores pendientes por menos de un año.

Ystrucción de Activos Fijos: Al costo de adquisición. Nota 3.3. El costo de activos fijos se depreciación de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

Los métodos de depreciación de los activos fijos se detallan en el Anexo 3.1.

**ACTIVOS**

**Depreciación**

2%

10%

33%

20%

Edificios (Roboegas)

Muebles, Enseres y Equipos

Equipos de Computación y Software

Vehículos

## ECUALIQUIDOS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

---

#### 1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros:

**Cuentas y Documentos por Cobrar:-** Están dadas principalmente por anticipos de clientes, hasta su liquidación total, además estos anticipos no generan interés, no es necesario el efectuar provisiones requeridas legalmente por no presentar incobrabilidad, toda vez que se liquidan en el período e igualmente no quedan valores pendientes por menos de un año.

**Valuación de Activos Fijos:** Al costo de adquisición, Nota # 5. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil.

#### ACTIVOS

	Índice de Depreciación
Edificios (Bodegas)	5%
Muebles, Enseres y Equipos	10%
Equipos de Computación y Software	33%
Vehículos	20%

**2.- CAJA BANCOS**

La cuenta Caja Bancos, conciliadas al 31 de Diciembre del 2012 incluyen lo siguiente:

	<b>(U. S. dólares)</b>
	<b>2012</b>
Cientes Locales	<u>3,478.36</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>3,478.36</u></b>

**3.- CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas y Documentos por Cobrar, conciliadas al 31 de Diciembre del 2012 incluyen lo siguiente:

	<b>(U. S. dólares)</b>
	<b>2012</b>
Cientes Locales	<u>23,594.74</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>23,594.74</u></b>

**4.- INVENTARIOS**

El saldo de la cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2012 es el siguiente:

	<b>(U. S. dólares)</b>
	<b>2012</b>
Inventarios	<u>685,963.08</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>685,963.08</u></b>

**5.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

Propiedades, revelan saldos conciliados, al 31 de diciembre del 2012, incluye lo siguiente, ver detalle adjunto:

**ECUALIQUIDOS S.A.**  
**DETALLE DE ACTIVOS FIJOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

DESCRIPCION	SALDOS AL 2011-12-31	ADICIONES REAJUSTES	RETROS Y/O AJUSTES	APLICACIÓN NEC 17	% SOBRE COSTO	SALDOS AL 2012-12-31
Terrenos	182.251,00	0,00	0,00	0,00	5%	182.251,00
Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	10%	0,00
Muebles y Enseres	68.483,20	0,00	-68.483,20	0,00	10%	80.861,68
Maquinaria y Equipos	0,00	80.861,68	0,00	0,00	33,33%	9.959,32
Equipos de Computación	9.321,69	0,00	637,63	0,00	20%	263.642,26
Vehiculos	199.423,65	64.218,61	0,00	0,00	10%	0,00
Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	10%	40.304,60
Obras en Proceso	40.304,60	0,00	0,00	0,00		40.304,60
<b>TOTAL</b>	<b>499.784,14</b>	<b>145.080,29</b>	<b>-67.845,57</b>	<b>0,00</b>		<b>577.018,86</b>
(-)Depreciacion Acumulada	-264.730,55	-126.681,57	0,00	0,00		-272.469,14
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>235.053,59</b>	<b>18.398,72</b>	<b>-67.845,57</b>	<b>0,00</b>		<b>304.549,72</b>

(U. S. dólares)  
2012

9.- RESULTADOS DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

6.- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ( C/P )**

Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía obtuvo una Utilidad de USD 2,434.77

Las cuentas y Documentos por Pagar (C/P), conciliadas al 31 de Diciembre del 2012 incluyen lo siguiente:

10.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(U. S. dólares)

2012

Obligaciones bancarias	37,459.45
Pasivos Acumulados por Pagar	1,623.37
Cuentas por Pagar locales	193,815.46
Otras Cuentas por Pagar	10,581.57
Provisiones	11,918.33
Otros Pasivos corrientes	431,415.57
<b>TOTAL</b>	<b><u>686,813.75</u></b>

7.- **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Las Cuentas y Documentos por Pagar a largo Plazo, conciliados al 31 de Diciembre del 2012 incluyen lo siguiente:

(U. S. dólares)

2012

Documentos por Pagar a Largo Plazo	<u>290,654.22</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>290,654.22</u></b>

8.- **CAPITAL SOCIAL**

Está representado por 10.000 acciones a un valor nominal unitario US \$1,00 de Capital Suscrito y Pagado, al 31 de Diciembre del 2012, cuyo detalle es el siguiente:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. De Acciones</u>	<u>Valor Total</u>
Plaza Rendón Luis Alberto	5.000	\$ 5,000.00
Jasel S.A.	5.000	\$ 5,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>\$10,000.00</b>

**9.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ( UTILIDAD )**

Al 31 de Diciembre del 2.012, la Compañía obtuvo una **Utilidad de USD \$ 5,434.77**

**10.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.**

**Capital Social:** Está representado por 10.000 acciones a un valor nominal unitario US \$1,00

**Reserva Legal:** La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva de Capital:** Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

ACCIONISTAS		No. De Acciones	Valor Total
Plaza Rondón Luis Alberto		2.000	\$ 2,000.00
Laseal S.A.		2.000	\$ 2,000.00
TOTAL		10.000	\$10,000.00

CAPITAL SOCIAL	
TOTAL	200.624.22
Documentos por Pagar a Largo Plazo	200.624.22
(U. S. dólares)	
2012	

Esta representación por 10.000 acciones a un valor nominal unitario US \$1,00 de Capital Suscrito y Pagado, al 31 de Diciembre del 2012, cuyo detalle es el siguiente:

Las Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo, conciliados al 31 de Diciembre del 2012 incluyen lo siguiente:

**7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Otras Cuentas por Pagar

11.918.33

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (CP) Las cuentas y Documentos por Pagar (CP), conciliados al 31 de Diciembre del 2012 incluyen lo siguiente:

**9.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ( UTILIDAD )**

Al 31 de Diciembre del 2.012, la Compañía obtuvo una **Utilidad de USD \$ 5,434.77**

**10.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.**

**Capital Social:** Está representado por 10.000 acciones a un valor nominal unitario US \$1,00

**Reserva Legal:** La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva de Capital:** Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**ECUALIQUIDOS S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

	Cap.Social	Ap.Fut.Cap.	Reserva Legal	Otras Reservas	Ut.años Ant.	Pér.años Ant	Utilidad Ejerc.	TOTAL
Apropiación	10,000.00	0.00	2,906.29	9,381.17	10,097.73	0.00	10,361.15	42,746.34
Utilidad Neta								0.00
<b>DICIEMBRE 31, 2011</b>	<b>10,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,906.29</b>	<b>9,381.17</b>	<b>10,097.73</b>	<b>0.00</b>	<b>10,361.15</b>	<b>42,746.34</b>
Apropiación	0.00	0.00	0.00	0.00	10,361.15	0.00	-10,361.15	0.00
Utilidad Neta								5,434.77
<b>DICIEMBRE 31, 2012</b>	<b>10,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,906.29</b>	<b>9,381.17</b>	<b>20,458.88</b>	<b>0.00</b>	<b>5,434.77</b>	<b>48,181.11</b>

## **11.- IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

## **12. - ADAPTACION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publico la siguiente resolución No 06.Q.ICI - 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIF S" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF ) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La Compañía ECUALIQUIDOS S.A. a la fecha de presentación del este informe el 12 de Marzo del 2013, se encuentra en adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, el mismo que pertenece al tercer grupo y su aplicación es de NIIF para Pymes cuyo período de transición es el año 2011 y su período de ajuste es el año 2012.

## **13.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.**

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 2 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 3 de Diciembre del 2009.